

Nº 25 -03/01/25

ENTRAN EN VIGOR TODAS SUS MEJORAS PUBLICADO EL CONVENIO DE BANCA EN EL BOE

Ayer, por fin, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el texto de nuestro Convenio Colectivo 2024-2026, con lo que ya están vigentes todas las mejoras que CCOO ha conseguido:

- ❑ **Subidas salariales entre el 11% y el 13%** —en función del IPC— en 3 años (11,40%-13,40% en acumulado)
- ❑ **Garantía de cobro global para la plantilla del 65% de los incrementos pactados** consiguiendo así un hito histórico en Banca: garantizar las subidas para la toda la plantilla, con un mínimo del 7,31%.
- ❑ **1 día adicional de libre disposición** para cada año de vigencia del convenio.
- ❑ **Un incremento del 6,11% de los trienios** durante la vigencia de convenio, tanto para los de antigüedad como de técnicos, evitando la supresión y congelación pretendida por AEB.
- ❑ **Un incremento de otros conceptos salariales como el plus transitorio y el de polivalencia funcional** se revalorizarán en el mismo porcentaje que las tablas de convenio, de **hasta el 13,40%** acumulado en función del IPC.
- ❑ **Mantenimiento de la limitación de la movilidad geográfica actual.**

Ver texto: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-47

Descargar texto en pdf: [https://www.boe.es/eli/es/res/2024/12/20/\(6\)/dof/spa/pdf](https://www.boe.es/eli/es/res/2024/12/20/(6)/dof/spa/pdf)

Desde que el día 31 de octubre del 2023 **arrancara la mesa de negociación** del Convenio, gracias a la insistencia de CCOO de adelantar la negociación antes de la finalización de la vigencia del anterior, han transcurrido meses de intensa y dura negociación apoyada por unas **contundentes movilizaciones y una exitosa huelga** (histórica en el sector) que han demostrado que **la lucha sirve y que la unión de las personas trabajadoras acaba dando sus frutos.**



El momento de la plantilla es ahora